

**EL ORIGEN**  
**IDEALES, EXILIO, LEGADO.**

Samuel Rodríguez

Septiembre 2025.

**Federación de Centros Universitarios - FCU**

**Centro de Estudiantes de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV**

**J.A.R. Politólogos Asociados**

Copyright © 2025 por Samuel Rodríguez

Todos los derechos reservados.

El origen de algo presupone la existencia de algo anterior, lo que podría llevar al inicio en la transformación de ese algo en el principio de algo nuevo. Luis Herrera Campis podría haber sido el génesis de la nueva república democrática, preguntas que se pueden realizar después de décadas y que posiblemente aun no puedan ser respondidas de manera absoluta debido a las contradicciones de una Venezuela en transición. Humanismo fueron los ideales en la visión de este hombre para la construcción de una nueva república basada en el desarrollo integral del ciudadano usando como eje fundamental la educación, siendo la herramienta de transformación racional en la intelectualidad de cada individuo. El social cristianismo como estandarte y mano derecha fue la búsqueda de Luis Herrera como filosofía en la que dichos ideales humanistas donde la justicia social y el bien común eran figuras claves para la consecución de los objetivos como sistema político.

En el camino transcurrido de una persona se van forjando y creando visiones del mundo que son marcadas por una consecución de eventos que influyen directamente en la conformación de la personalidad, ideales y convicciones, para Luis Herrera las vivencias de su vida sobre todo las más complicadas dieron origen a la formación de los ideales necesarios que marcarían su vida para formar a un hombre intelectual, empático y con visión de agente de cambio de su entorno. Por tal motivo Luis Herrera represento y representara a lo largo del tiempo para la política venezolana un ejemplo importante en el que su visión de justicia social y libertad política son los estandartes para la permanencia de la democracia .

Las educación académica como parte fundamental en su desarrollo integral como persona y ciudadano, las influencias del social cristianismo desde joven consolidaron de algún modo su manera de percibir el mundo a su alrededor y lo que sin duda alguna dio origen a grandes ideas para la conformación de una nueva república como el estado de bienestar de una nación que enfrentaba una crisis de identidad, el cual genero reflexiones en su ser sobre sus objetivos futuros y el aporte que podría dejar para el país.

## I. IDEALES

La educación sin duda es una filosofía de vida imprescindible en el desarrollo del ser humano como individuo en la conformación de sus estructuras del pensamiento que hacen la diferencia para ser alguien que determine el cambio en su entorno y por ende que impacte en las dinámicas de vida de la sociedad, la educación como rol de modelaje no puede ser tomada como algo mecánico, abstracto y dejado para los que tienen mas privilegios económicos. La formación de cada individuo debe estar basada en principios de valores, conocimiento académico y la expresión de aptitudes artísticas llevados a la practica para el desarrollo de la conciencia individual.

Luis Herrera Campins tuvo una formación académica inspirada por interés en las humanidades, el derecho y la política. Desde joven concibió en su formación de principios aptitudes y actitudes basados en valores ciudadanos y del porvenir social, por tal motivo el inicio del interés por el estudio y la formación integral fueron fundamentales y uno de los aspectos más relevantes en la etapa estudiantil.

Entre las influencias intelectuales se interesó por el social cristianismo, leyendo a pensadores como Jacques Maritain y Emmanuel Mounier. También a Rómulo Gallegos, en el activismo político fue miembro fundador de la Unión Nacional Estudiantil y brazo universitario de COPEI, Además la participación en protestas pacificas contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Desde joven al mostrar gran dominio de la oratoria y el debate, influenciado por la educación católica, fue desarrollando aptitudes y competencias que fueron guiando dichas ideas en el hacer social y la consecución en los derechos de los mas necesitados.

La social democracia, influencia directa en la formación política de Luis Herrera, en la que las principales características son la reivindicación social de las clases excluidas, la

universalización de la educación, salud, seguridad ciudadana y mas derechos pero con premisas económicas del capital económico el cual llevan a la sociedad al porvenir sin ánimos de explotación absoluta, es decir un balance entre lo social y el capital económico. La vida académica de Luis Herrera sin duda alguna estructuro las convicciones de un joven que buscaba aun su identidad, una estructura solida que seria el origen en la construcción de un líder social y político que haría historia en Venezuela en un periodo en el que la república estaba llena de incertidumbres y estancamiento social.

## II. EXILIO

El exilio de Herrera Campins durante la dictadura fue una experiencia crucial en su vida política. Forzado a abandonar Venezuela, continuó estudios en la Universidad de Santiago de Compostela en España y en la Universidad de Chile, donde entró en contacto con los desarrollos más avanzados de la democracia cristiana latinoamericana. La formación académica siguió siendo importante en el aprendizaje de vida, realizando estudios en filosofía y letras, continuó su formación en derecho público, en su tesis universitaria, escribió sobre "El Estado de Derecho y la Justicia Social", reflejando pensamiento social cristiano que fue posteriormente influencia de su formación en su carrera política, humanismo jurídico y su relación defendiendo la democracia cristiana, ademas el periodismo fue parte esencial en su formación obteniendo dicha titulación.

Durante ese período, Luis Herrera desarrolló las ideas que posteriormente conformarían los ideales y convicciones de su proyecto político, ideas como que la democracia debía tener un contenido social , la importancia de las instituciones intermedias entre el individuo y el estado, la necesidad de una economía al servicio del desarrollo humano

integral y sobre todo de las clases mas vulnerables. Esta etapa le permitió desarrollar una visión más universal de los desafíos del desarrollo en América Latina.

La persecución y el exilio no hace solo parte de la vida contemporánea Venezolana, también ha sido una practica de décadas pasadas, algo que parece inherente en los políticos mas autoritarios que han tenido el poder, pero que también parece ser algo que la ciudadanía ha tomado como natural en las dinámicas de la cotidianidad, en tiempos de conflicto político, de agitación social, en la búsqueda de justicia y libertades de aquellos que la cercenan, hay individuos que van en contra de la vulneración de la democracia y fue el caso de Luis Herrera, un líder integro que al experimentar la cuartación del estado de derecho por parte de la dictadura y al haber manifestado su pensamiento ciudadano en contra de ello, se inicio la persecución, el hostigamiento y la amenaza como forma de violencia en contra de su persona lo que marcaría su vida, pero que en el caso de Luis Herrera fue el inicio de la reorganización de ideas y la aparición de la resiliencia para seguir asumiendo las convicciones adquiridas a lo largo de su vida que fortalecieron la moral de un líder que a pesar del tiempo en destierro, el retorno a la patria seria el origen de algo histórico.

### **III. LEGADO**

El gobierno de Luis Herrera coincidió con el fin del ciclo de expansión económica que había caracterizado a Venezuela durante la década de 1970 y el inicio de la crisis estructural que la marcaría en las siguientes décadas. Esta coyuntura puso a prueba la viabilidad del proyecto social cristiano en condiciones de limitaciones económicas, demostrando así las tensiones entre los principios ideológicos del gobierno y del manejo de la crisis que se podía anticipar que llegaría.

La construcción del liderazgo político de Luis Herrera representa un caso de ascenso dentro de las estructuras partidistas venezolanas. Desde su regreso del exilio, Luis Herrera comprendió que su proyección nacional dependía de la combinación de lealtad, construcción de bases de apoyo interno y del desarrollo de un perfil público distinto de la percepción tradicional de un político venezolano.

La llegada de Luis Herrera a la presidencia, fue un proceso destacado por estrategias bien planificadas en la campaña política, el desgaste del gobierno de acción democrática y la trayectoria dentro de COPEI, fueron los inicios claves para llegar a la presidencia de la república. El descontento social por la desigualdad, la deuda económica, la corrupción y con un discurso de justicia y reivindicación social fueron determinantes en el mensaje de Luis Herrera, además de asumir dicha popularidad comunicándose con la sociedad civil de manera cercana con intelectualidad pero a su vez con un lenguaje popular, de esta manera dio a reconocer la capacidad en el futuro plan de su gobierno.

El desgaste político de los partidos y de los políticos que lo representaban jugaron a favor para que en 1979 fuera el origen del cambio que vendría lleno de un legado histórico para la democracia de la nación que esperaba un verdadero cambio. El gobierno que presidió encarnó contradicciones de una Venezuela en transición, el líder formado en el humanismo social cristiano con ideales basados en la justicia y un exilio que lo marcaron para asumir con mayor responsabilidad un gobierno que estaba en el ocaso del boom petrolero.

Los logros en el aspecto social fueron asumidos con capacidad, donde se demostró que su gabinete ejecutivo tenía un plan de gobierno bien estructurado en el cumplimiento de los objetivos. Se desarrollaron obras culturales emblemáticas como el Teatro Teresa Carreño y el fortalecimiento del Museo de Arte Contemporáneo, la finalización de la línea uno del metro de Caracas, el impulsó de importantes leyes con énfasis en reformas administrativas, educativas, económicas, la reforma del estado y su descentralización. Entre las leyes que

destacaron se tiene a la ley orgánica de régimen municipal, en la que se actualizaron las competencias de los municipios y se fortaleció la autonomía local con el propósito de mayor eficacia en la planificación y ejecución de los proyectos, así no depender del estado central lo que ocasionaba burocracia y retraso en los procesos. Otras leyes como la ley orgánica de ordenación urbanística que estableció normas para el desarrollo urbano, se reguló el uso del suelo con una visión ambientalista para la prudente utilización de los suelos sobretodo en las ciudades.

En materia educativa se promulgo la ley orgánica de educación donde se reformó el sistema educativo venezolano en la que se establecieron lineamientos curriculares, promovió la educación técnica con los objetivos en el desarrollo del área industrial y a su vez la creación de fuentes laborales para aquellos ciudadanos que no ejercían carreras profesionales. En materia cultural, se promulgo la ley de fomento cultural y se crearon mecanismos de apoyo a los artistas, además se crearon fondos para distintos proyectos culturales siendo estos importantes en el desarrollo y la consolidación de las distintas expresiones artísticas y culturales del país donde la visibilización de estos produjo que la cultura se ampliara en la practica de la vida cotidiana de la sociedad.

Referente a la seguridad social y trabajo se promulgo la ley orgánica del trabajo donde se actualizaron derechos laborales y se modificaron las relaciones obrero patronales. Ley del seguro social en la que se ampliaron las coberturas y se mejoraron las prestaciones sociales. Respecto a la Justicia y los derechos humanos, la ley orgánica de Amparo sobre derechos y garantías constitucionales que se fortalecieron el amparo constitucional y se ampliaron mecanismos de protección ciudadana, un ejemplo de ello fue la protección de exiliados por persecución política, un gesto de total de empatía, solidaridad y compromiso por la libertad de pensamiento. El código orgánico procesal penal fue también modernizada donde el proceso penal tuvo transformaciones con el objetivo de mejorar los tiempos y la calidad del

trato en los procesos de los imputados por delitos, tratando que los derechos humanos estuvieran garantizados en todo el proceso. En política exterior caracterizada por la defensa de los derechos humanos y el apoyo a procesos democráticos en América Latina. Estas políticas reflejaban su convicción de que la integración era fundamental en el desarrollo cultural e institucional de la región.

En economía y finanzas se promulgo la ley de impuesto sobre la renta en la que se modifico tasas y exenciones, actualizó el sistema tributario. La ley del banco central de Venezuela que fortaleció la autonomía del BCV y estableció nuevas funciones monetarias. La ley del mercado de capitales que reguló la bolsa de valores y se establecieron normas para los inversionistas. Se promulgo la ley de nacionalización del hierro que completó el proceso de nacionalización de recursos minerales y estableció el control estatal sobre la industria del hierro, se creó el instituto de tecnología venezolana para el petróleo como el brazo tecnológico e investigador de PDVSA en la que tenía por objetivo desarrollar las capacidades técnicas nacionales de la industria debido a que las tecnológicas usadas provenían del extranjero.

En economía se debe ser cauteloso y pragmático ya que cualquier acción que se ejerza sobre esta ciencia social puede causar grandes efectos en la vida de una nación, y ha quedado demostrado que en Venezuela el aspecto económico ha sido referencia de prácticas económicas que han perjudicado al país en varios periodos de la república.

Entre las leyes controversiales que fueron promulgadas en la presidencia de Luis Herrera se implementaron medidas de ajuste fiscal e inició un proceso de reforma del estado orientado a la descentralización y la eficiencia administrativa, se creó el régimen de cambio diferencial, donde se establecieron tres sistemas cambiarios para la asignación preferencial de divisas que en un principio buscaba proteger las reservas internacionales pero que posteriormente generaría enormes prácticas de corrupción, la aparición de un mercado negro

y distorsiones económicas. Este deterioro progresivo de la situación económica caracterizada por la caída de los precios del petróleo, el aumento de las tasas de interés internacionales y la contracción de los flujos de capital, obligó al gobierno a desviarse de su programa original.

El punto de inflexión fue el llamado "Viernes Negro" 18 de febrero de 1983, cuando el gobierno se vio forzado a devaluar el bolívar, dicha decisión fue necesaria tomarla pero representó un trauma psicológico colectivo que marcaría el imaginario nacional por décadas. La respuesta del gobierno a la crisis económica combinó elementos de ortodoxia y heterodoxia en una mezcla que muchos analistas han considerado inconsistente.

Estas medidas fueron el punto de no retorno, de un gobierno que parecía que estaba logrando grandes cambios en los distintos sectores del país estaba sumergido en una crisis donde la tensión entre el pragmatismo se manifestó también en el manejo de la deuda externa. Aunque Luis Herrera había criticado durante años el crecimiento del endeudamiento público, su gobierno terminó aumentando la deuda externa de Venezuela de aproximadamente 6.000 a 28.000 millones de dólares, en parte para financiar programas sociales, de infraestructura y para cubrir el déficit fiscal. Esta contradicción entre el discurso de austeridad y la realidad del endeudamiento fueron una de las críticas más recurrentes a su gestión económica.

Como reflexión final de un ciudadano que a lo largo de la vida ha experimentado solo un ciclo político y haciendo retrospectiva y comparación respecto a gobiernos anteriores y al actual, se puede concluir que todo origen tiene procesos de transformación que mutan en distintos periodos de tiempo, que pueden mantener su esencia pero que definitivamente evolucionan con características distintivas, posiblemente fue el caso de la vida de Luis Herrera Campis en su vida estudiantil, su exilio y como político, que marcaron y definieron a un hombre con altas capacidades que dejó un legado que requiere un análisis matizado que reconozca tanto sus realizaciones concretas como las oportunidades perdidas en su gobierno. Nos podríamos preguntar si su presidencia se podría definir como una paradoja, un líder

intelectual con una visión de largo plazo para el verdadero desarrollo del país que se vio sobrepasado por la crisis económica, un defensor de la moralidad pública cuyo gobierno se vio comprometido por escándalos de corrupción, y un promotor de la transformación institucional que presidió al génesis del sistema político venezolano.

Entre lo trascendental de su legado destacan las contribuciones al desarrollo cultural e institucional de Venezuela que enriquecieron significativamente la infraestructura cultural del país. Las reformas educativas, avanzaron en la dirección a la mas alta calidad. La política exterior mantuvo a Venezuela en el campo democrático e internacional en un momento en que América Latina estaba dominada por dictaduras. Y quizás lo más importante, el respeto por las normas democráticas que fortalecieron la legitimidad del sistema político en un contexto de crisis económica.

Sin embargo, las críticas a su gestión han influido significativamente en la percepción histórica de su gobierno y su figura como líder político. Su manejo de la crisis económica ha sido cuestionado por muchos analistas, que argumentan que su gobierno careció de estrategias coherentes para enfrentar la recesión y que las medidas fueron reactivas en lugar de proactivas en la solución real de dicha.

Por otra parte haciendo una reflexión sobre la social democracia se puede analizar que aunque no está condenada a la irrelevancia, se debe evitar la nostalgia y su futuro depende de recuperar la capacidad de interpretar que han surgido nuevas formas de desigualdad y vulnerabilidad en la economía en tiempos actuales.

Por tal motivo se requiere simplificar en el mejor de los sentidos la tradición con las demandas de autonomía individual y sostenible en todos los ámbitos. La social democracia será viable en la medida que logre demostrar por parte de aquellos que la reflexionan y la practican que la justicia social no es un capricho, sino una filosofía de posibilidad de desarrollo en sociedades complejas.

Por supuesto que la la tarea es ambiciosa nada menos que actualizar el proyecto de humanizar el capital para la era digital. Pero como se demostró en el pasado, la social democracia en su mejor versión siempre ha sido pragmática y reformista, pero nunca conformista, por ello es imprescindible que cada individuo que toma como estandarte el ideal de dicho proyecto entienda los fundamentos y la visión de cada una de sus premisas para que en la practica tome relevancia y que dichos objetivos puedan ser conquistados de manera significativa con la mayor efectividad posible.

El análisis mas fundamental que se puede realizar es el legado que deja respecto de la integridad personal y el compromiso con la democracia en los años posteriores a su presidencia. Luis Herrera Campins mantuvo un estilo de vida modesto y continuó contribuyendo al debate público a través de sus escritos y declaraciones, la defensa de los valores democráticos hasta su fallecimiento en 2007 reflejan la coherencia de su vida personal y los principios políticos que merecen reconocimiento.

Sin duda alguna la historia de su vida personal y política debe ser el ejemplo en la generación de reflexiones por parte de cada uno de los ciudadanos en la vida contemporánea venezolana, en como se debería conformar un estado realmente democrático, donde los derechos civiles sean indiscutiblemente respetados, donde los poderes públicos trabajen en defensa del desarrollo de la sociedad y no para oligarquías. La moral y visión de integración de los distintos partidos políticos debe ser el estandarte en la alternabilidad en la elección de los cargos que serán fundamentales en la consecución de propuestas y ejecución de los proyectos del país.

Por tal motivo como sociedad contemporánea se debe tener la responsabilidad de generar las reflexiones necesarias para originar los cambios necesarios que conlleven el retorno de los espacios democráticos que se han perdido a lo largo de décadas, hacer entender a los que gobiernan con ánimos de continuar en el poder a todo costa preservando intereses

personales y no colectivos, que la mejor filosofía de vida es que las distintas visiones de pensamiento deben ser aceptadas, toleradas y respetadas con el compromiso del desarrollo de la nación y que dichas visiones no deben imponerse como única forma de vida, además que los acuerdos para la resolución de los conflictos deben ser traspolados al servicio de la ciudadanía.

El origen de algo presupone la existencia de algo anterior y a medida que transcurre el tiempo experimenta conflictos que lo van transformando, definiendo su lógica y significado que de manera fortuita influye en el origen de otras cosas.

“Seamos el origen de nuestras reflexiones para iniciar los cambios necesarios en nuestra vida”.